	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	1 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

## CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVO.....	3
ALCANCE.....	3
ROL DE RESPONSABILIDADES.....	4
ORGANIGRAMA.....	6
MARCO JURIDICO.....	7
ELABORACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).....	8
DIAGRAMA DE FLUJO ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL(POA).....	9
SOLICITUD DE REQUISICIONES.....	10
DIAGRAMA DE FLUJO SOLICITUD DE REQUISICIONES.....	11
VIGLAR CUMPLIMIENTO DE PBrM.....	12
DIAGRAMA DE FLUJO VIGILAR EL CUMPLIEMTO DE PBr.....	13
RENDICIÓN DE INFORMES MENSUALES.....	14
DIAGRAMA DE FLUJO RENDICIÓN DE INFORMES MENSUALES.....	15
GESTIÓN DE RECURSOS.....	16
DIAGRAMA DE FLUJO GESTIÓN DE RECURSOS.....	17
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FOMENTO AL DEPORTE.....	18
DIAGRAMA DE FLUJO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FOMENTO AL DEPORTE.....	19
MEJORAS A INSTALACIONES DEPORTIVAS.....	20
DIAGRAMA DE FLUJO MEJORAS A INSTALACIONES DEPORTIVAS.....	21
PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES EN EL DEPORTE.....	22
DIAGRAMA DE FLUJO PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES EN EL DEPORTE..	23
ASIGNACIÓN DE APOYOS Y ESTÍMULOS .....	24
DIAGRAMA DE FLUJO ASIGNACIÓN DE APOYOS Y ESTÍMULOS .....	25
PLATICAS DE NUTRICIÓN Y MEDICINA.....	26

		PAGINA	2 DE 42
--	--	--------	---------




	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	FECHA	29 DE MARZO 2022
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

DIAGRAMA DE FLUJO PLATICAS DE NUTRICIÓN Y MEDICINA.....	27
CREACIÓN DE ESCUELAS DEL DEPORTE.....	28
DIAGRAMA DE FLUJO CREACIÓN DE ESCUELAS DEL DEPORTE.....	29
ATENCIÓN A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS.....	30
DIAGRAMA DE FLUJO ATENCIÓN A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS.....	31
OBTENCIÓN DE PATROCINIOS.....	32
DIAGRAMA DE FLUJO OBTENCIÓN DE PATROCINIOS.....	33
ATENCIÓN A CIUDADANOS.....	34
DIAGRAMA DE FLUJO ATENCIÓN A CIUDADANOS.....	35
PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA COMO MEDIO DE PREVENCIÓN.....	36
DIAGRAMA DE FLUJO PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA COMO MEDIO DE PREVENCIÓN.....	37
PROPUESTA PARA LA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DE LOS EVENTOS REALIZADOS O A REALIZAR.....	38
DIAGRAMA DE FLUJO PROPUESTA PARA LA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DE LOS EVENTOS REALIZADOS O A REALIZAR.....	39
DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO.....	40
DIAGRAMA DE FLUJO DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO.....	41
GLOSARIO.....	42

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	3 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

## INTRODUCCIÓN:

El presente manual de procedimientos de la Coordinación de Disciplinas Deportivas tiene como propósito ser una herramienta administrativa que contenga de manera detallada el funcionamiento de las actividades que están a cargo de la Coordinación con la finalidad de maximizar resultados y facilitar procesos, esto de manera apegada a la normatividad aplicable en materia de deporte para el Estado de México.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	4 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

## **ROL DE RESPONSABILIDADES:**

I.- Elaborar el Programa Operativo Anual unificando las actividades propuestas por las áreas de Cultura Física, Deporte Social y Deporte Competitivo;

II.- Prever lo necesario para el cumplimiento de los objetivos y metas marcados en el Programa Operativo Anual;

III.- Vigilar el cumplimiento de los indicadores del Presupuesto basado en Resultados Municipales y proponer acciones para su mejoramiento de las áreas de Cultura Física, Deporte Social y Deporte Competitivo;

IV.- Rendir informes mensuales sobre el avance de los programas, actividades y resultados alcanzados, así como la evidencia documental comprobatoria a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en los términos indicados por la misma;

V.- Gestionar los apoyos y los recursos necesarios con la Coordinación de Administración y Finanzas, para el desarrollo de los programas;

VI.- Establecer los programas de acción y mejora en las diferentes instalaciones deportivas del Instituto;


VII.- Llevar a cabo las acciones que promuevan los buenos hábitos y costumbres de la práctica deportiva;

VIII.- Determinar los criterios y mecanismos de medición de los mismos, para asignar los apoyos;

IX.- Establecer pláticas sobre nutrición y medicina deportiva a instructores, entrenadores, deportistas y al público en general;

X.- Crear las Escuelas Municipales del Deporte;

XI.- Atender a las diferentes organizaciones e instituciones afines al deporte;

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	5 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

XII.- Conseguir apoyos a través de patrocinadores en favor de los Deportistas;

XIII.- Atender las peticiones de los ciudadanos en materia de deporte, en función del presupuesto asignado y programas aplicables;


XIV.- Atender a la población del Municipio sin distinción, así como brindar los apoyos posibles para su desarrollo en la práctica deportiva;

XV.- Promover la cultura física como medio preventivo de la delincuencia, adicciones, enfermedades y obesidad en la población de nuestro Municipio;

XVI.- Estructurar un plan de trabajo orientado a la difusión de eventos deportivos a través de redes sociales y campañas publicitarias por medio de Internet;


XVII.- Proponer un plan estratégico para difundir los programas y acciones de cultura física y deporte en los medios de comunicación;

XVIII.- Las demás que se deriven de la normatividad aplicable y que le sean encomendadas por su superior jerárquico.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	6 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	


## ORGANIGRAMA DE LA COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	7 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

## MARCO JURIDICO

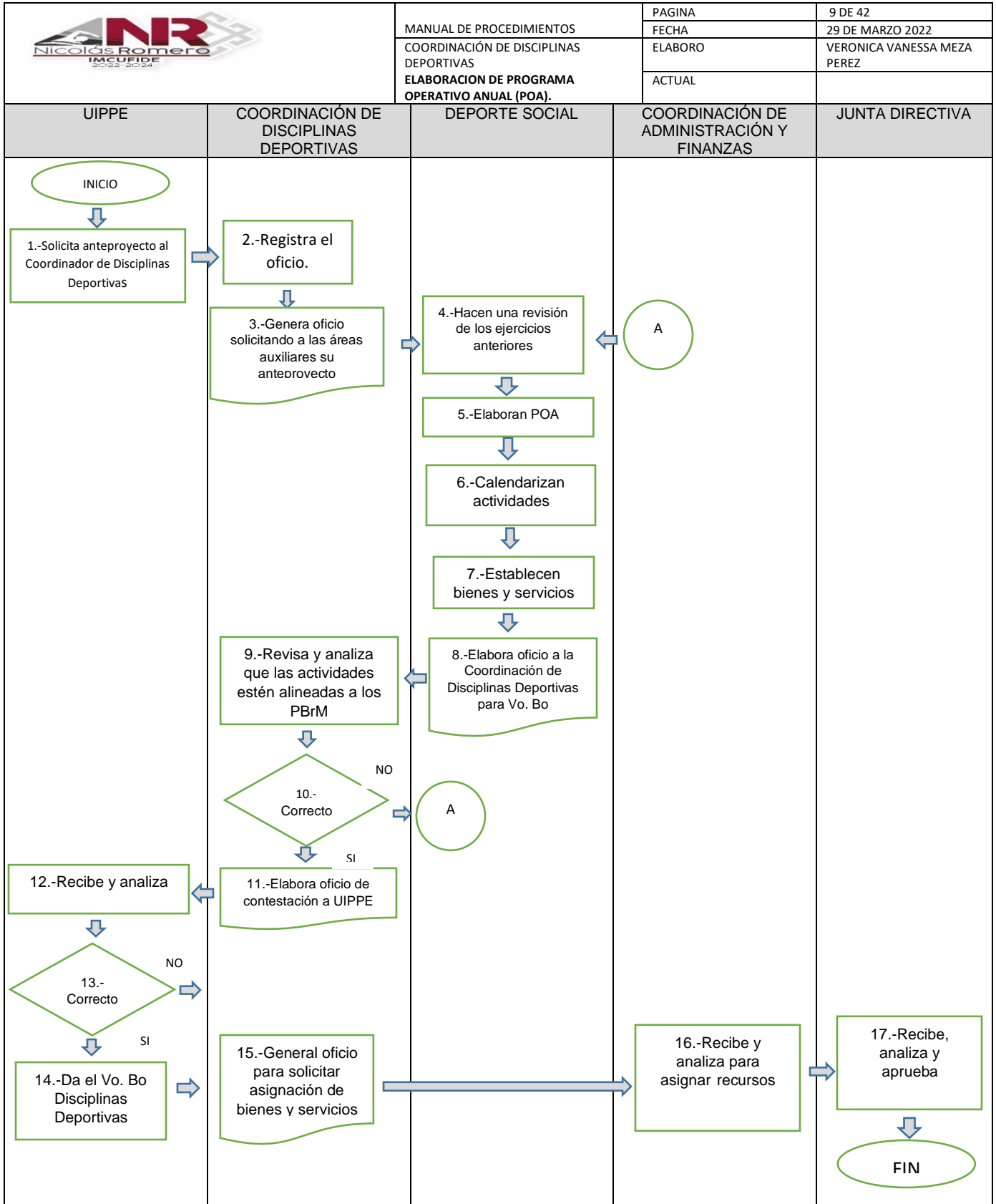
- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ❖ Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México
- ❖ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios
- ❖ Ley Orgánica Municipal del Estado de México
- ❖ Código de procedimientos Administrativos del Estado de México
- ❖ Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México


	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	8 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS ELABORACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	UIPPE	Solicita a Titular de Disciplinas Deportivas que presente su anteproyecto.
2.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Registra el oficio.
3.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera oficio solicitando a los encargados de las área auxiliares le haga llegar su anteproyecto.
4.-	Deporte Social	Realiza una revisión del ejercicio anterior con la finalidad de ver que es conveniente retomar y que hay que cambiar.
5.-	Deporte Social	Con base en el análisis realizado al ejercicio anterior realiza el POA.
6.-	Deporte Social	Procede a calendarizar sus actividades programadas.
7.-	Deporte Social	Establece la cantidad de bienes y servicios que serán necesarios para llevar a cabo sus actividades programadas.
8.-	Deporte Social	Elabora oficio dirigido al Coordinador de Disciplinas Deportivas para que dé el visto bueno al POA y a la calendarización.
9.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Revisa los POA.
10.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Si son correcto pasa a el siguiente punto, si no lo es regresa al punto 4 .
11.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera oficio de contestación a la UIPPE haciéndole llegar su POA.
12.-	UIPPE	Recibe y analiza la información proporcionada.
13.-	UIPPE	¿El POA es correcto? Si, pasamos al siguiente punto; No, regresamos al 4.
14.-	UIPPE	Informa a la Coordinación de Disciplinas Deportivas que el POA es correcto.
15.-	UIPPE	Genera oficio a la Coordinación de Administración y finanzas para la asignación de los bienes y servicios necesarios.
16.-	Coordinación de administración y finanzas	Recibe y analiza para la adecuada asignación de bienes y servicios.
17.-	Junta Directiva	Recibe, analiza y en su caso aprueba.

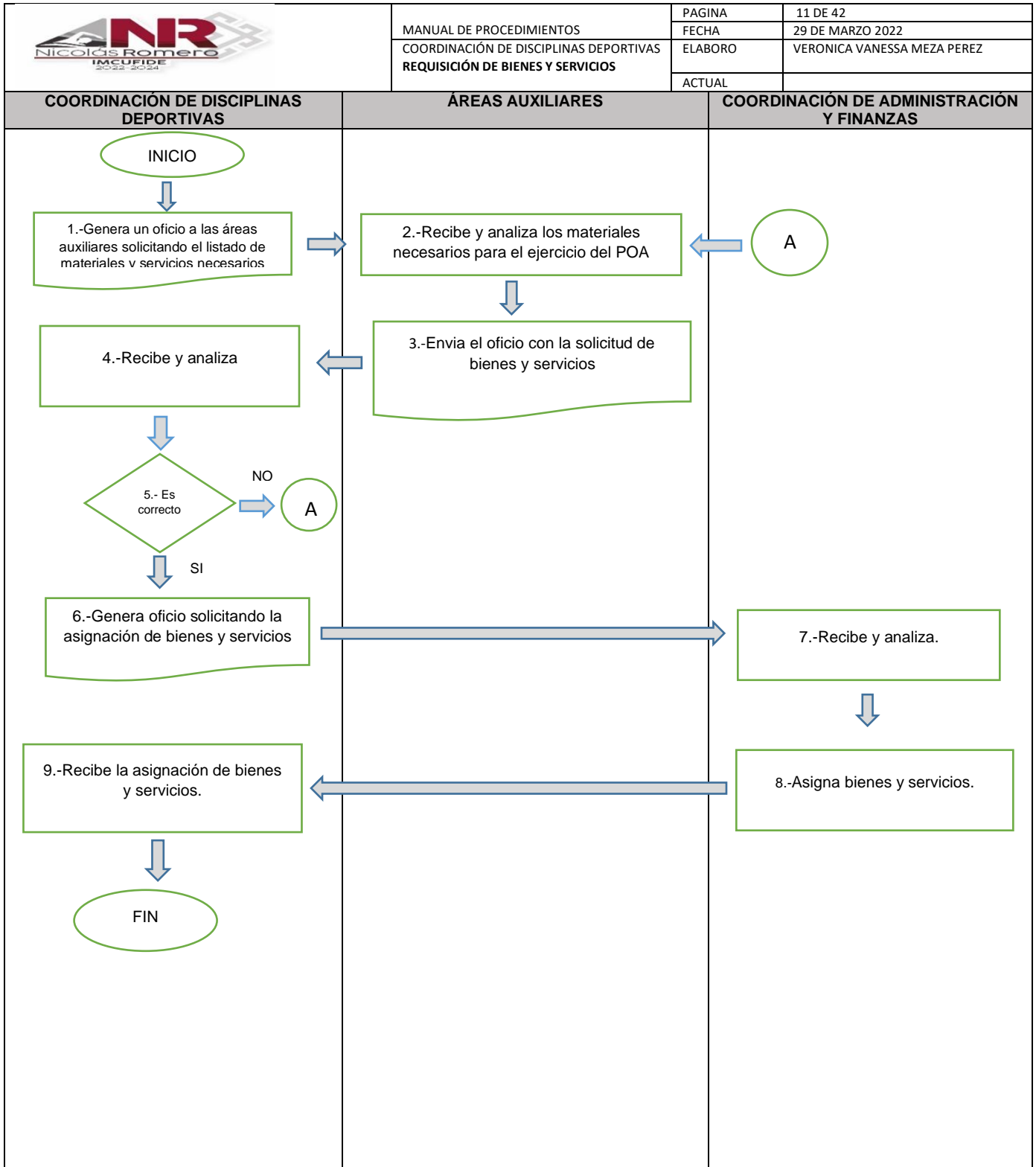





	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	10 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

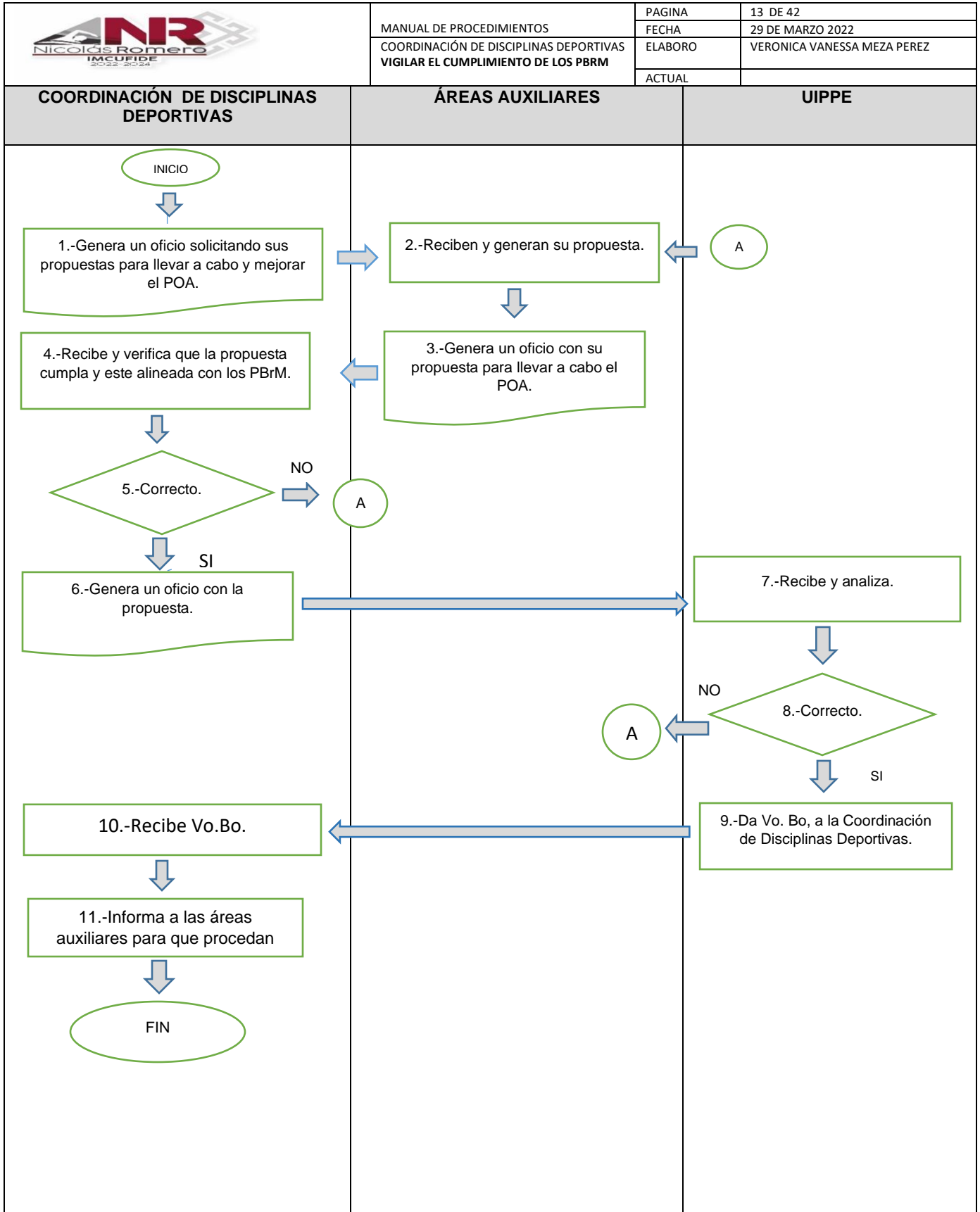
NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Solicita a las áreas auxiliares el listado de bienes y servicios que requerirán para llevar a cabo el POA.
2.-	Áreas Auxiliares	Analizan el POA y determinan la cantidad de bienes y servicios necesarios para llevarlo a cabo.
3.-	Áreas Auxiliares	Envía un oficio con la cantidad de bienes y servicios que necesitara durante el año.
4.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe el listado y analiza.
5.-	Coordinación de disciplinas deportiva	¿Esta correcta la requisición? Si, pasa al paso 6; No, regresa al paso 2.
6.-	Coordinación de disciplinas deportiva	Genera un oficio solicitando la asignación de bienes y servicios necesarios para llevar a cabo el POA.
7.-	Coordinación de administración y finanzas	Recibe y analiza.
8.-	Coordinación de administración y finanzas	Asigna bienes y servicios.
9.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe la asignación de bienes y servicios (FIN).




	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	12 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PBrM	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

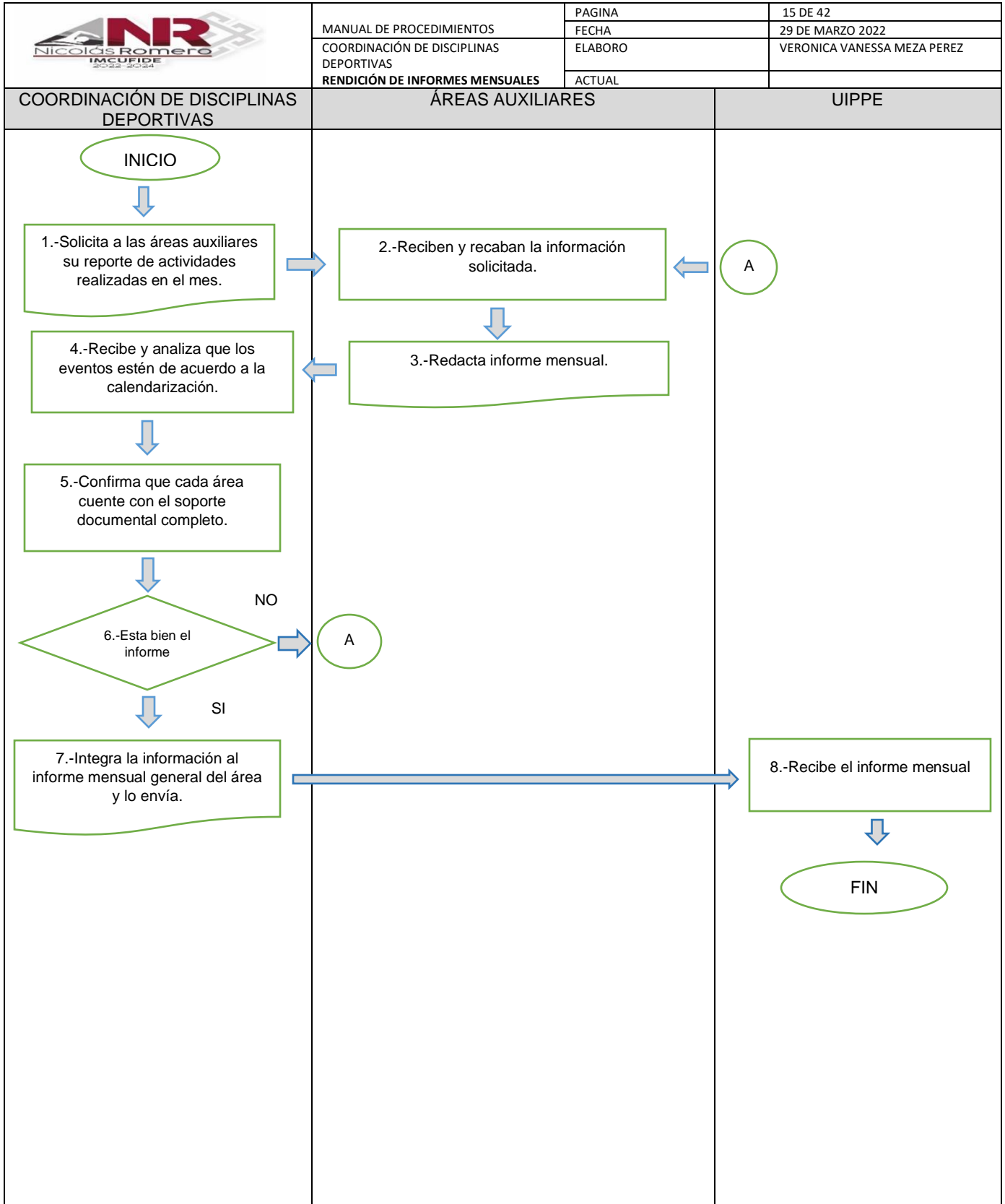
NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera un oficio solicitando a las áreas auxiliares su proyecto anual POA.
2.-	Áreas auxiliares	Genera su propuesta de Programa Operativo Anual.
3.-	Áreas auxiliares	Genera un oficio con su propuesta de Programa Operativo Anual.
4.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe y verifica que la propuesta cumpla y este alineada con los PBrM y que además nutra lo que se ha venido haciendo.
5.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	¿El proyecto es correcto? Si, pasa al punto 6; No, regresamos al punto 2.
6.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera un oficio dando a conocer la propuesta.
7.-	UIPPE	Recibe y verifica que las actividades estén alineadas a los PBrM..
8.-	UIPPE	¿El proyecto es correcto? Si, pasamos al siguiente punto; No; regresamos al punto 2.
9.-	UIPPE	Da el visto bueno al proyecto.
10.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe el visto bueno.
11.-	Coordinación de Disciplinas Deportiva	Informa a las áreas auxiliares para que estas proceda (FIN).




	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	14 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS RENDICIÓN DE INFORMES MENSUALES	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Solicita a las áreas auxiliares el informe mensual de las actividades realizadas por cada área.
2.-	Áreas auxiliares	Reciben la solicitud y recaban toda la información y evidencia correspondiente a las actividades llevadas a cabo en el mes.
3.-	Áreas auxiliares	Redactan el informe mensual.
4.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe y verifica que las actividades correspondan a las agendadas en el POA.
5.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Confirma que el informe cuente con el soporte documental de cada actividad.
6.-	Coordinación de disciplinas deportivas	¿El informe esta correcto? Si, continua al paso 7; No, regresa al paso 2.
7.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Integra la información de cada área auxiliar al informe general del área y lo envía a la UIPPE.
8.-	UIPPE	Recibe el informe mensual (FIN).

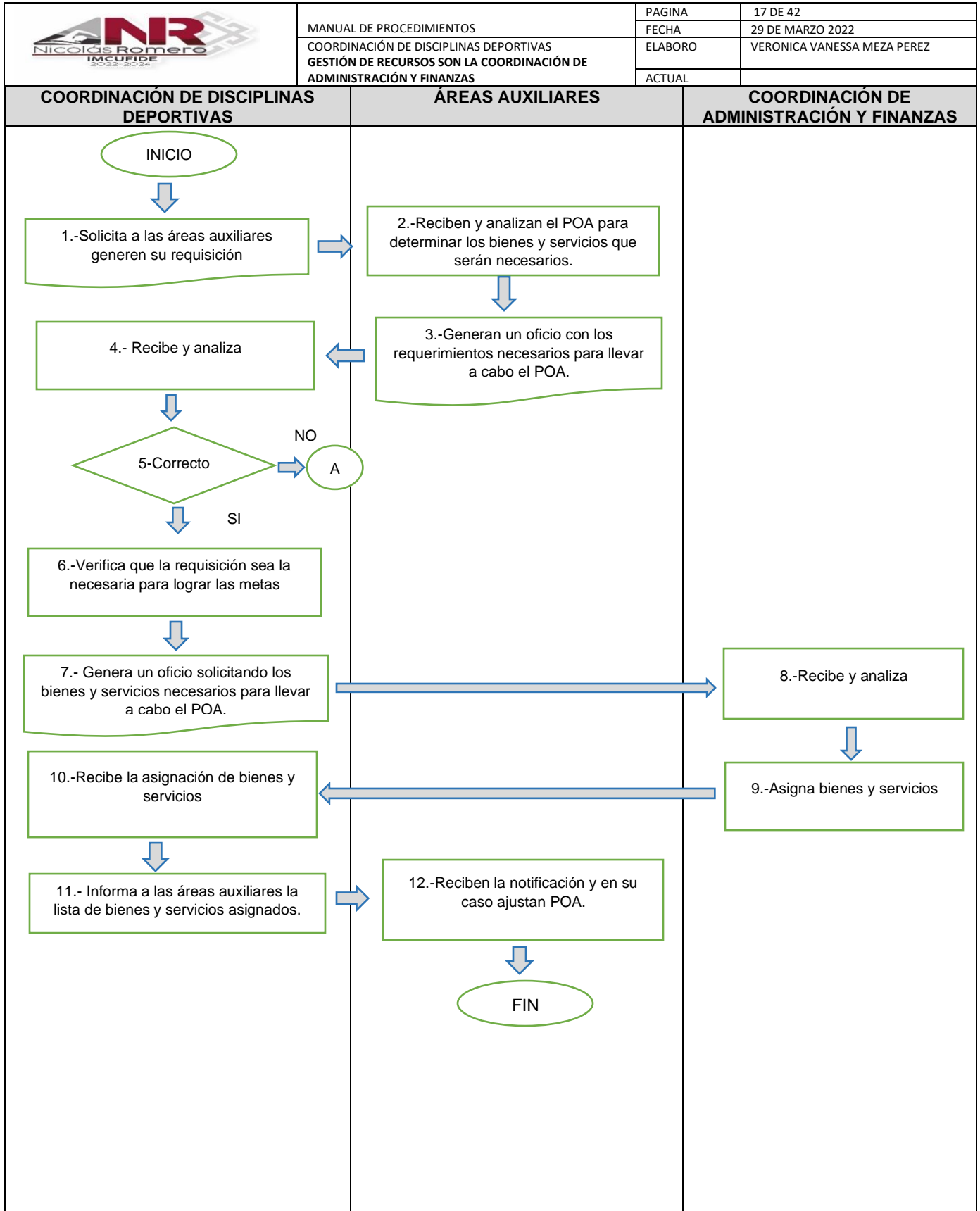



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	16 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS GESTIÓN DE RECURSOS CON LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Solicita a las áreas auxiliares la requisición de bienes y servicios necesarios para llevar a cabo el POA.
2.-	Áreas auxiliares	Reciben oficio, analizan el POA y hacen una lista de los bienes y servicios que serán necesarios para llevar a término las actividades calendarizadas.
3.-	Áreas auxiliares	Generan un oficio con la lista de bienes y servicios que necesitaran para llevar a cabo todas y cada una de las actividades calendarizadas
4.-	Coordinación de disciplinas deportivas	¿El programa es viable? Si pasa al siguiente punto; No, regresa al punto 1.
5.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe y analiza y verifica que las requisiciones sean suficiente para llevar a cabo las actividades calendarizadas.
6.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Genera oficio solicitando los bienes y servicios necesarios.
7.-	Coordinación de administración y finanzas	Recibe y analiza.
8.-	Coordinación de administración y finanzas	Asigna bienes y servicios.
9.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe la asignación de bienes y servicios.
10.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Informa a las áreas auxiliares de los bienes y servicios que se asignaron a cada área.
11.-	Áreas auxiliares	Reciben la notificación y en su caso ajustan (FIN).

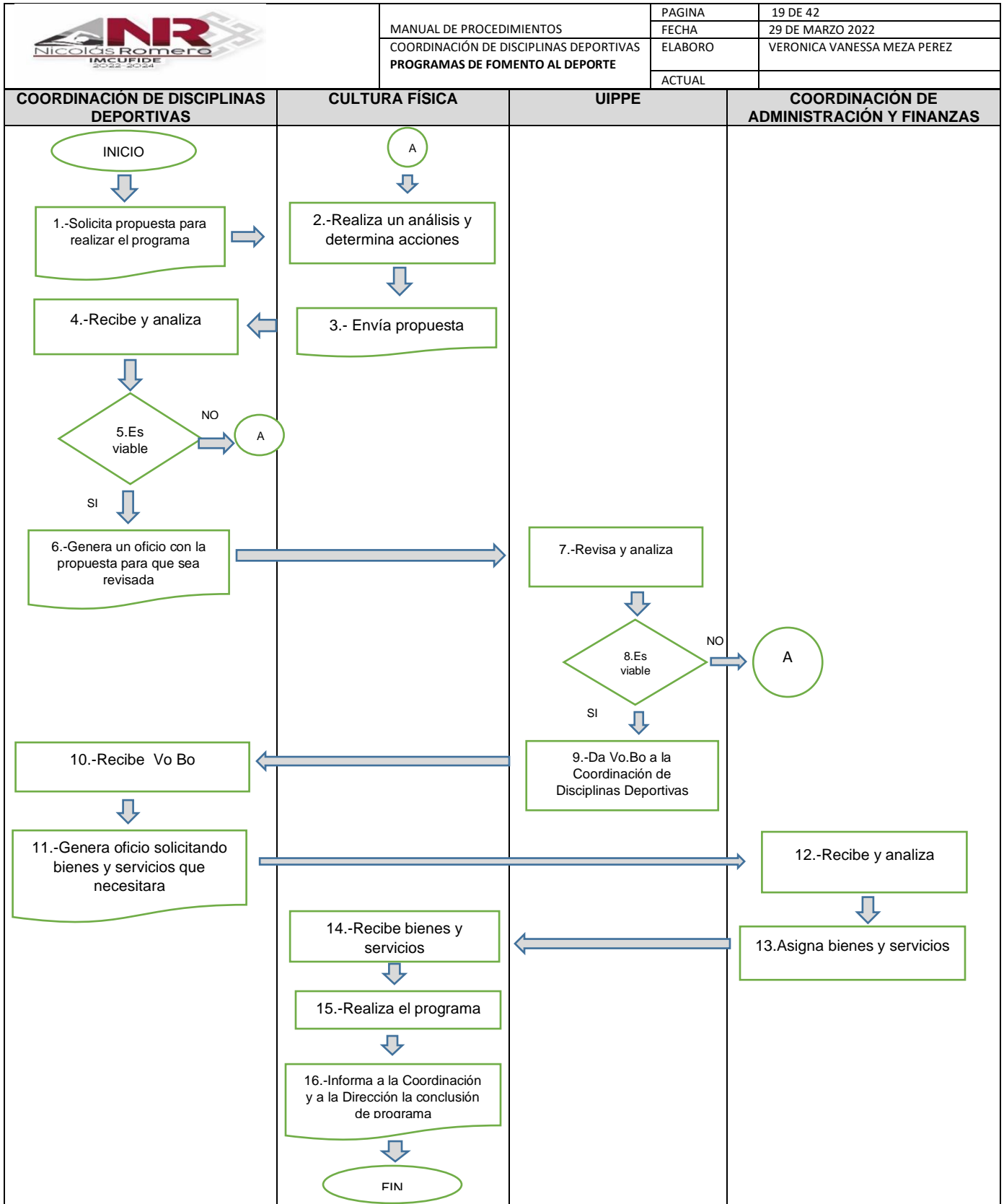





	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	18 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS PROGRAMA DE FOMENTO AL DEPORTE	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades


NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Solicita a cultura física una propuesta para llevar a cabo programas para fomentar e impulsar el deporte y la cultura física.
2.-	Cultura Física	Realiza un análisis y determina acciones que sean viables para alcanzar el objetivo.
3.-	Cultura Física	Envía su propuesta a la Coordinación de Disciplinas Deportivas.
4.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe la propuesta y la analiza.
5.-	Coordinación de disciplinas deportivas	¿La propuesta es viable? Si, pasa al siguiente punto; No, regresa al punto 2.
6.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Genera un oficio para que sea evaluada la propuesta del o los programas a realizar.
7.-	UIPPE	Recibe y analiza si la propuesta es viable y cumple con los lineamientos.
8.-	UIPPE	¿La propuesta es viable? Si, pasa al siguiente punto; No, regresamos al punto 2.
9.-	UIPPE	Da visto bueno a la Coordinación de Disciplinas Deportivas.
10.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe el visto bueno.
11.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera oficio solicitando bienes y servicios.
12.-	Coordinación de Administración y Finanzas	Recibe solicitud y analiza.
13.-	Coordinación de Administración y Finanzas	Asigna bienes y servicios.
14.-	Cultura Física	Recibe bienes y servicios.
15.-	Cultura Física	Ejecuta el programa.
16.-	Cultura Física	Informa a la Coordinación de Disciplinas Deportivas la conclusión del programa (FIN).

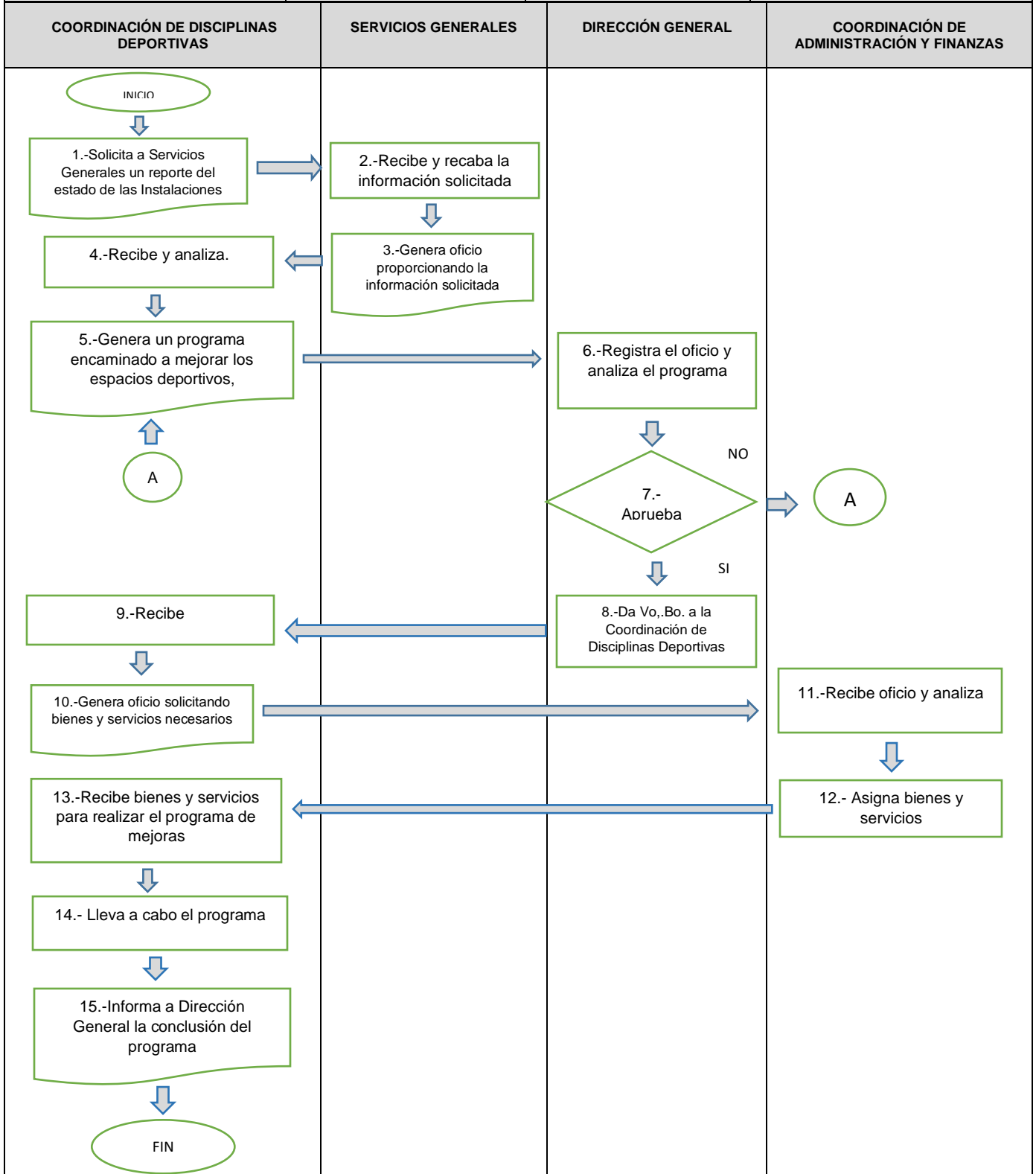



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	20 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROGRAMAS DE MEJORAS A INSTALACIONES DEPORTIVAS	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Solicita a servicios general un informe detallado de las condiciones en las que se encuentran los espacios deportivos.
2.-	Servicios generales	Recaba la información solicitada adjuntando fotografías.
3.-	Servicios generales	Redacta un informe detallado de las condiciones en las que se encuentran los espacios deportivos.
4.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe y analiza para determinar la mejor manera de llevar a cabo el programa.
5.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Elabora una programa con las estrategias a seguir para mejorar las instalaciones deportivas de la manera más eficiente.
6.-	Dirección general	Recibe la propuesta y analiza.
7.-	Dirección general	¿Aprueba el programa? Si, pasa al siguiente punto; No, regresa al punto 5.
8.-	Dirección general	Da visto bueno al plan de trabajo.
9.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe visto bueno.
10.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Genera un oficio solicitando bienes y servicios necesarios para ejecutar el programa.
11.-	Coordinación de administración y finanzas	Recibe y analiza.
12.-	Coordinación de administración y finanzas	Asigna bienes y servicios.
13.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Coordinación de disciplinas deportivas
14.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe bienes y servicios.
15.,	Coordinación de disciplinas deportivas	Informa a la Dirección la conclusión del programa (FIN).

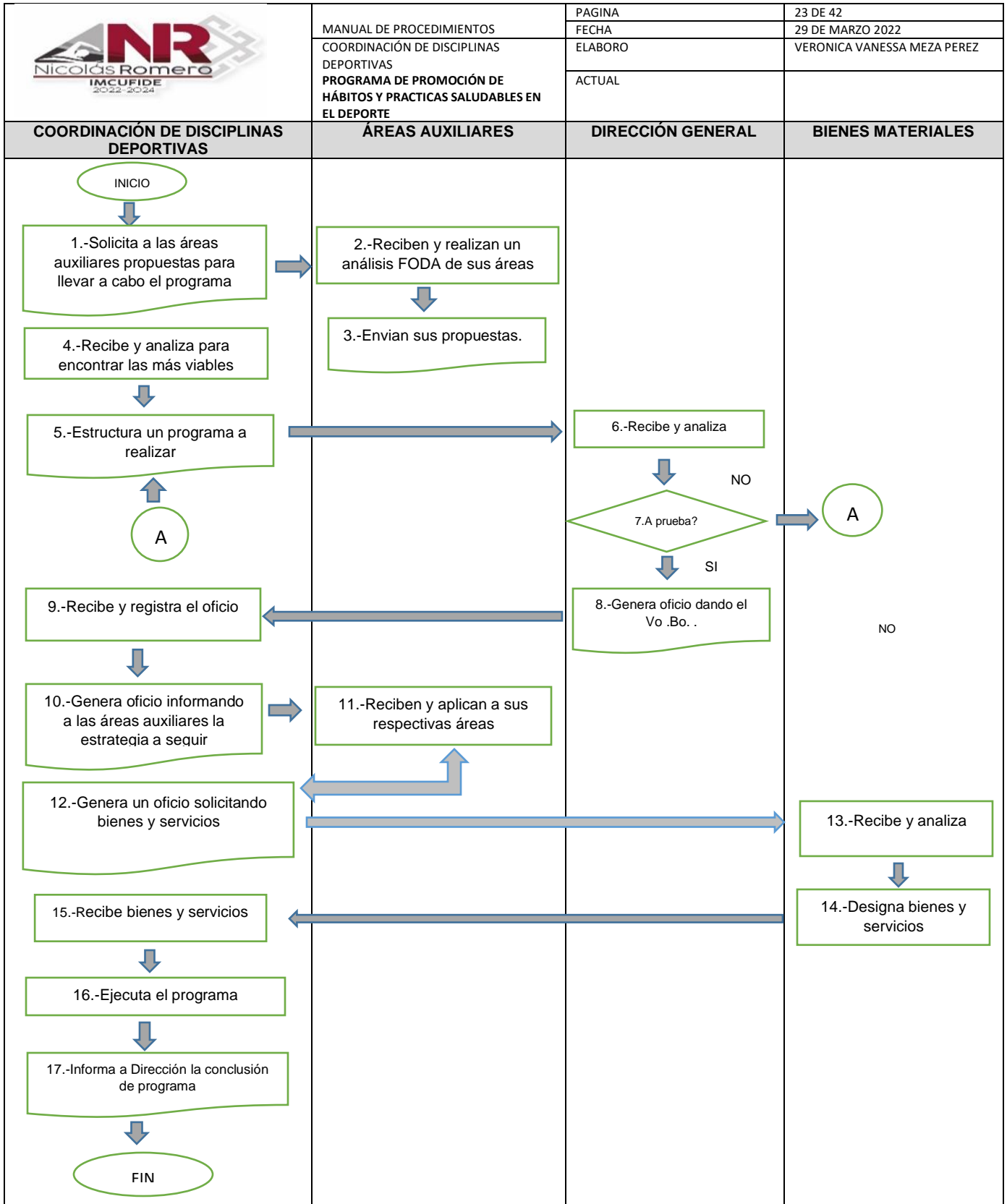
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	21 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROGRAMAS DE MEJORAS A INSTALACIONES DEPORTIVAS	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	




	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	22 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y PRACTICAS SALUDABLES EN EL DEPORTE	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Solicita a las áreas auxiliares propuestas para realizar el programa.
2.-	Áreas auxiliares	Reciben y realizan un análisis FODA de cada área para ver las áreas de aprovechamiento y las de reforzamiento.
3.-	Áreas auxiliares	Envían sus propuestas.
4.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe y analiza para encontrar las más viables.
5.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Estructura un programa eficiente y eficaz para llevar a cabo la promoción de hábitos y practicas saludables.
6.-	Dirección general	Recibe y analiza.
7.-	Dirección general	¿Aprueba? Si, pasa al punto 8; No, regresa al punto 1.
8.-	Dirección general	Da el visto bueno a la Coordinación de Disciplinas Deportivas.
9.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe el visto bueno.
10.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Informa a las áreas auxiliares la estrategia a seguir.
11.-	Áreas auxiliares	Reciben y aplican en sus respectivas áreas.
12.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Genera oficio solicitando bienes y servicios necesarios para llevar a cabo el programa.
13.-	Bienes materiales	Recibe y analiza.
14.-	Bienes materiales	Asigna bienes y servicios.
15.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe bienes y servicios.
16.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Ejecuta el programa.
17.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Informa la conclusión del programa (FIN).

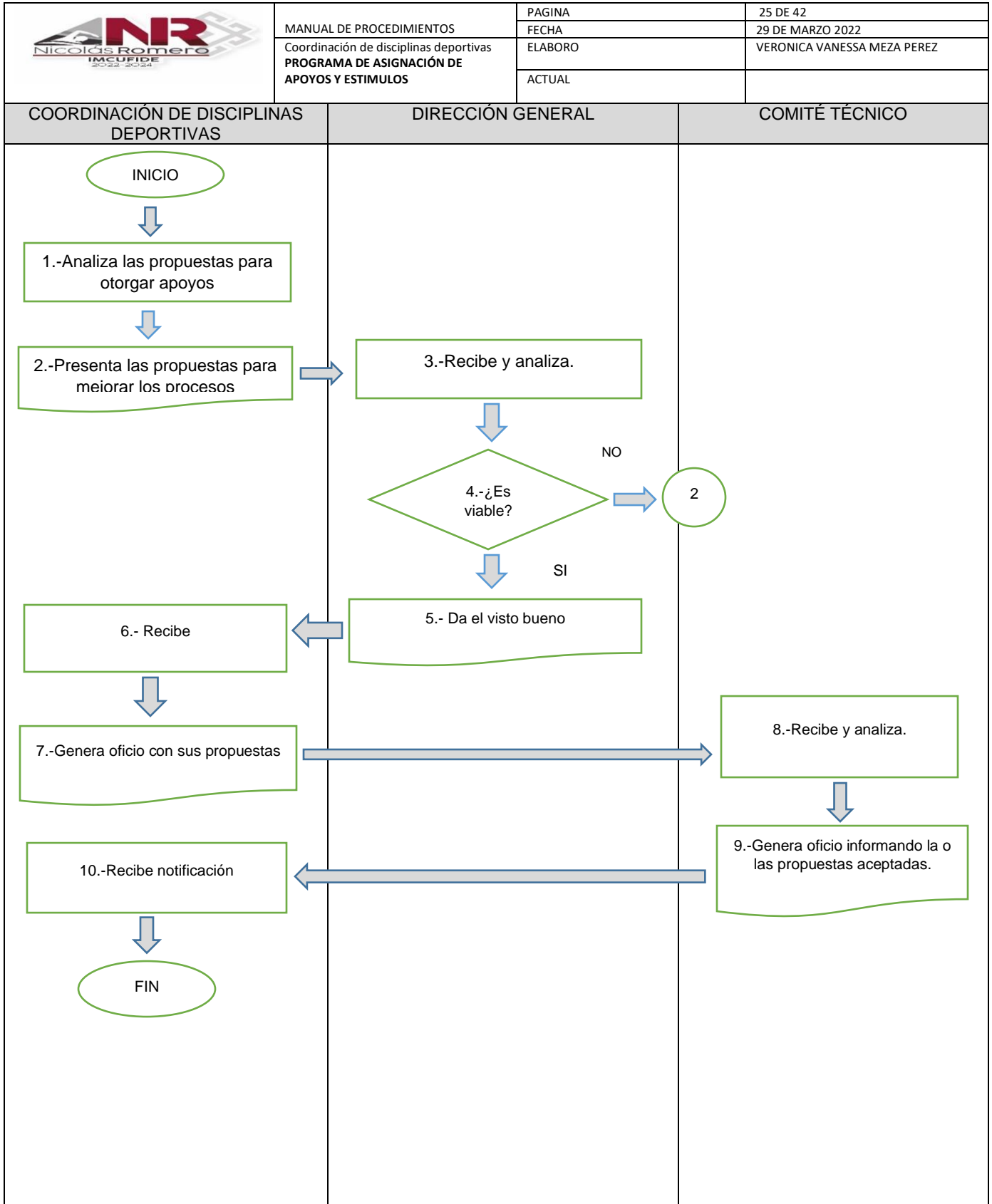



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	24 DE 42	
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022	
	PROGRAMA DE ASIGNACIÓN DE APOYOS Y ESTÍMULOS	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ	
		ACTUAL		

### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Analiza los criterios para asignar y determinar apoyos y estímulos.
2.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Elabora una propuesta encaminada a hacer más eficiente y simple los procesos para solicitar estímulos o apoyos y la envía a Dirección general para su análisis.
3.-	Dirección general	Recibe y analiza.
4.-	Dirección general	¿Aprueba las propuestas? Si, pasamos al punto 4; No regresamos al punto 2.
5.-	Dirección general	Da el visto bueno a la Coordinación de disciplinas deportivas..
6.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe visto bueno por parte de la Dirección general
7.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Genera un oficio dando a conocer sus propuestas.
8.-	Comité técnico	Recibe y analiza las propuestas.
9.-	Comité técnico	Genera oficio haciendo saber la o las propuestas que considero para integrar los lineamientos para la asignación de apoyos y estímulos.
10.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe notificación (FIN).

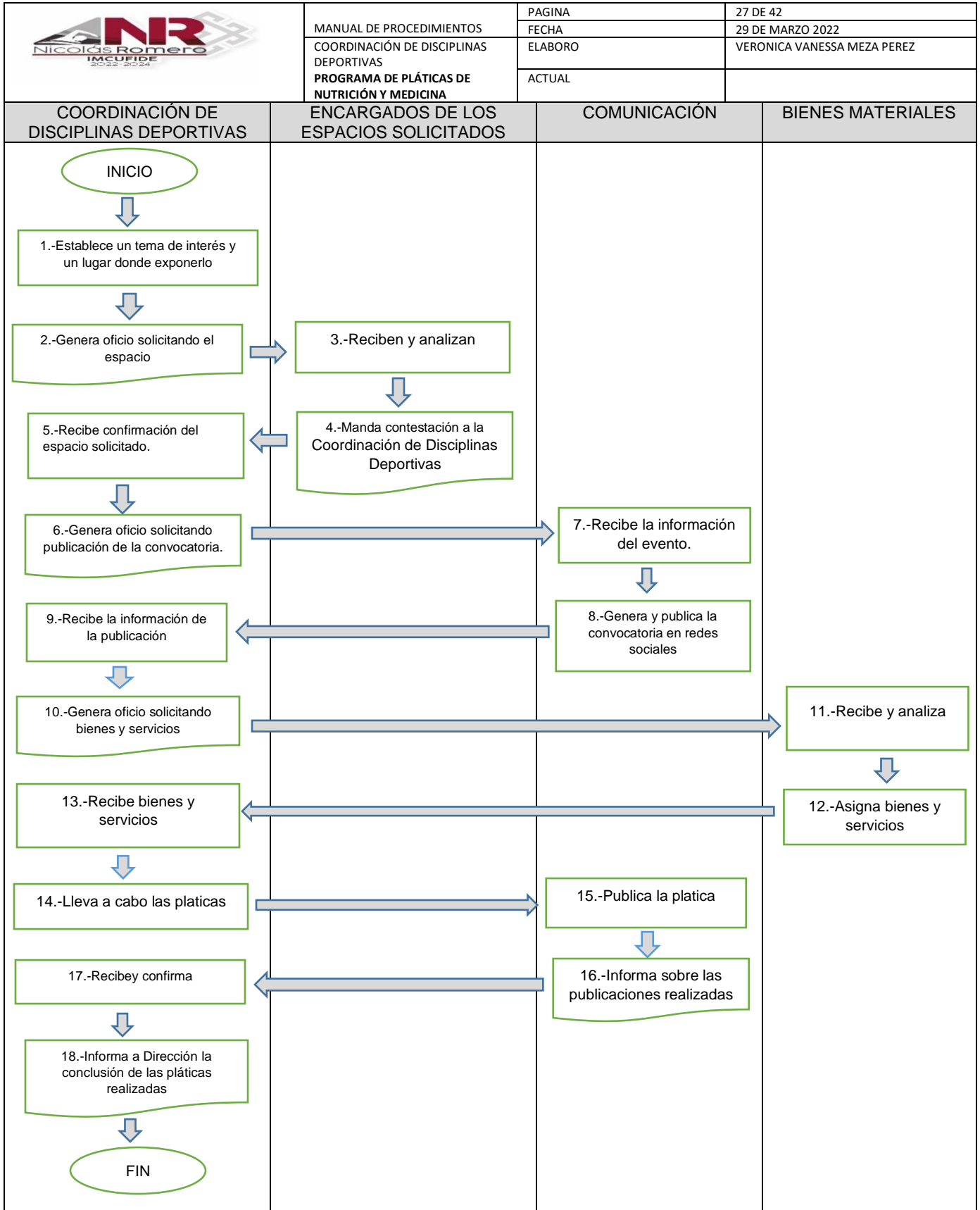





	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	26 DE 42
	COORDINACION DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROGRAMA DE PLÁTICAS DE NUTRICIÓN Y MEDICINA	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

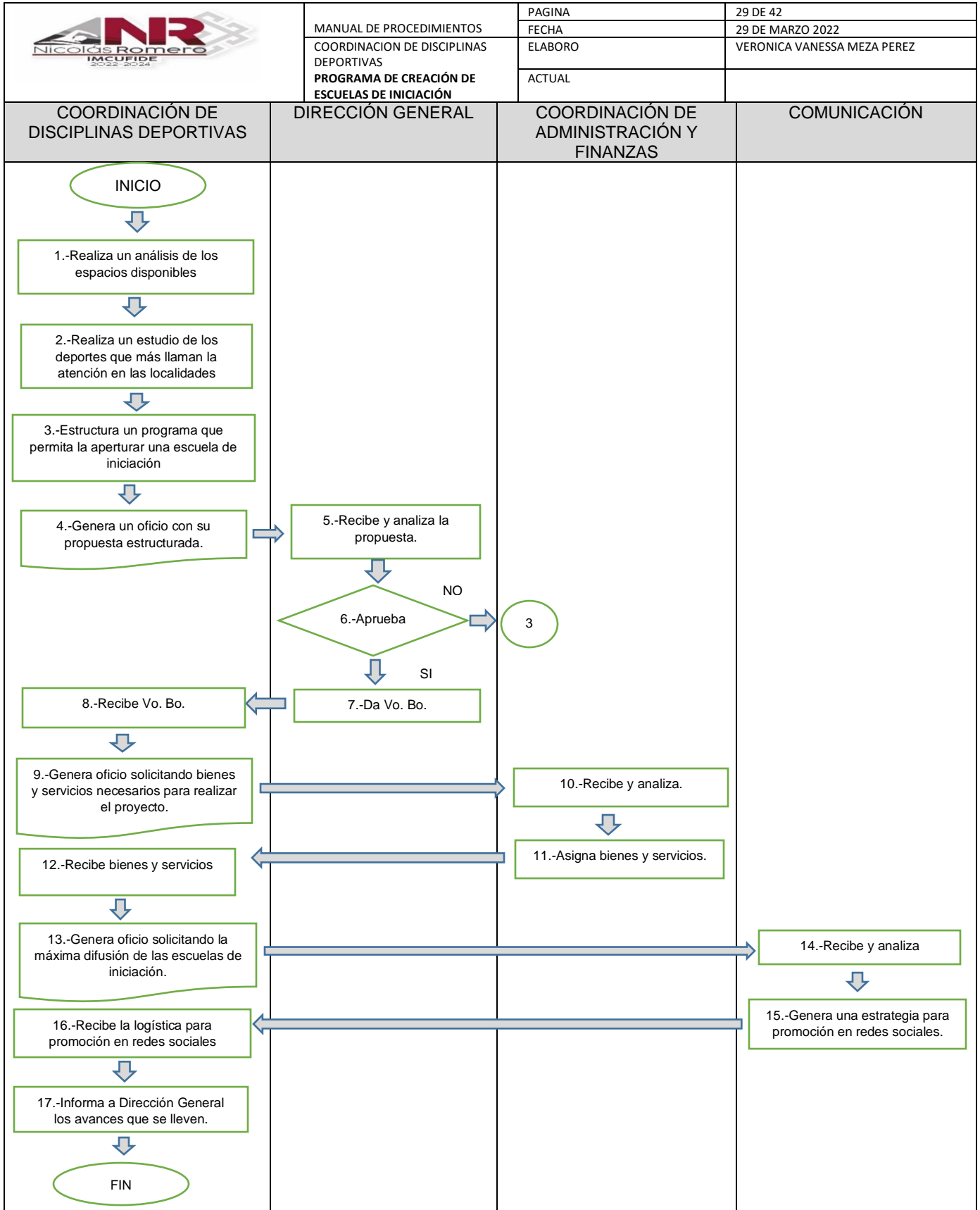
NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Establece un tema de interés y un lugar donde llevar a cabo la exposición del tema.
2.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera un oficio solicitando el espacio (puede ser un salón de usos múltiples o un espacio deportivo).
3.-	Encargados de espacios solicitados	Reciben la petición y establecen si cuentan con el espacio disponible para el día y la fecha solicitada.
4.-	Encargados de espacios solicitados	Mandan contestación confirmando el día y la hora en la que se pueden hacer usos de los espacios solicitados
5.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe la confirmación del día y la hora disponible para llevar a cabo las pláticas.
6.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Genera un oficio solicitando la publicación de la convocatoria para invitar a la gente a asistir.
7.-	Comunicación	Recibe la información acerca de la realización de la plática.
8.-	Comunicación	Genera convocatoria y la publica en redes sociales para su difusión.
9.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe la confirmación de publicación de la convocatoria.
10.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera oficio solicitando bienes y servicios necesarios para llevar a cabo la actividad.
11.-	Bienes Materiales	Recibe y analiza.
12.-	Bienes Materiales	Asigna bienes y servicios.
13.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe bienes y servicios.
14.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Lleva a cabo las pláticas.
15.-	Comunicación	Publica en redes como se llevó a cabo la actividad.
16.-	Comunicación	Envía un informe de la publicación realizada.
17.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe el informe y confirma que las publicaciones se realizaron.
18.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Informa a Dirección general la conclusión de la actividad (FIN) .




	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	28 DE 42
	COORDINACION DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROGRAMA DE CREACIÓN DE ESCUELAS DE INICIACIÓN	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

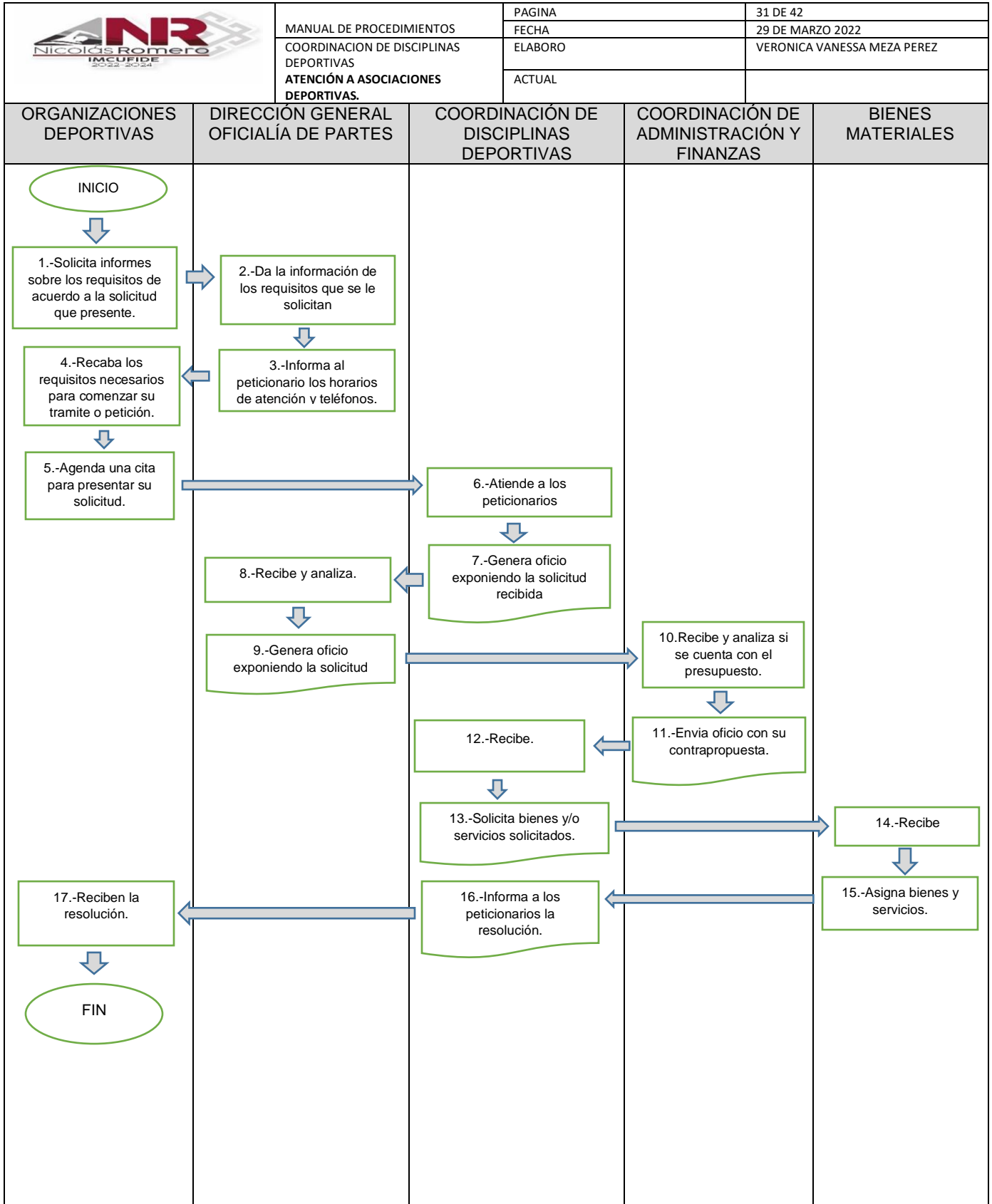
NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Realiza un análisis de los espacios disponibles y potenciales para instalar una escuela de iniciación.
2.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Realiza un estudio de los deportes que más llamen la atención en esas zonas.
3.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Estructura un proyecto encaminado a hacer factible la apertura de una escuela.
4.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera un oficio con su propuesta estructurada.
5.-	Dirección General	Recibe y analiza.
6.-	Dirección General	¿La propuesta es viable? Si, pasamos al siguiente paso; No, regresamos al punto 3.
7.-	Dirección General	Da el visto bueno a la Coordinación de Disciplinas Deportivas.
8.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe el visto bueno.
9.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera oficio solicitando bienes y servicios necesarios para llevar a cabo el proyecto.
10.-	Coordinación de Administración y finanzas	Recibe y analiza.
11.-	Coordinación de Administración y finanzas	Asigna bienes y servicios
12.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe bienes y servicios.
13.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera oficio a Comunicación solicitando la máxima difusión de la/las escuelas de iniciación.
14.-	Comunicación	Recibe y analiza.
15.-	Comunicación	Genera un plan estratégico para dar difusión en redes sociales.
16.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe la logística que se seguirá para la difusión.
17.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Informa a la Dirección los avances que valla presentando(FIN).




	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	30 DE 42
	COORDINACION DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
	ATENCIÓN A ASOCIACIONES DEPORTIVAS.	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Organizaciones deportivas	Acuden a las oficinas del IMCUFIDENR a solicitar información sobre los requisitos que se le pedirán para realizar el trámite que requiere.
2.-	Dirección General	Brinda la información sobre los requisitos que se le solicitaran .
3.-	Dirección General	Brinda los horarios de atención y los números telefónicos para que se comuniquen.
4.-	Organizaciones deportivas	Recaba los requisitos que se le solicitan.
5.-	Organizaciones deportivas	Agenda cita para presentar su solicitud.
6.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Atiende al peticionario.
7.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera oficio exponiendo la solicitud recibida.
8.-	Dirección General	Recibe la solicitud.
9.-	Dirección General	Genera oficio exponiendo la solicitud recibida .
10.-	Coordinación de Administración y finanzas	Recibe y analiza para determinar si se cuenta con el presupuesto.
11.-	Coordinación de Administración y finanzas	Manda su contrapropuesta (en caso de no contar con el presupuesto suficiente)
12.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe.
13.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera oficio solicitando bienes y/o servicios (según lo solicitado).
14.-	Bienes materiales	Recibe.
15.-	Bienes materiales	Asigna bienes y servicios.
16.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Informa a el peticionario sobre la resolución.
17.-	Organizaciones deportivas.	Reciben los bienes y/o servicios requeridos (FIN).

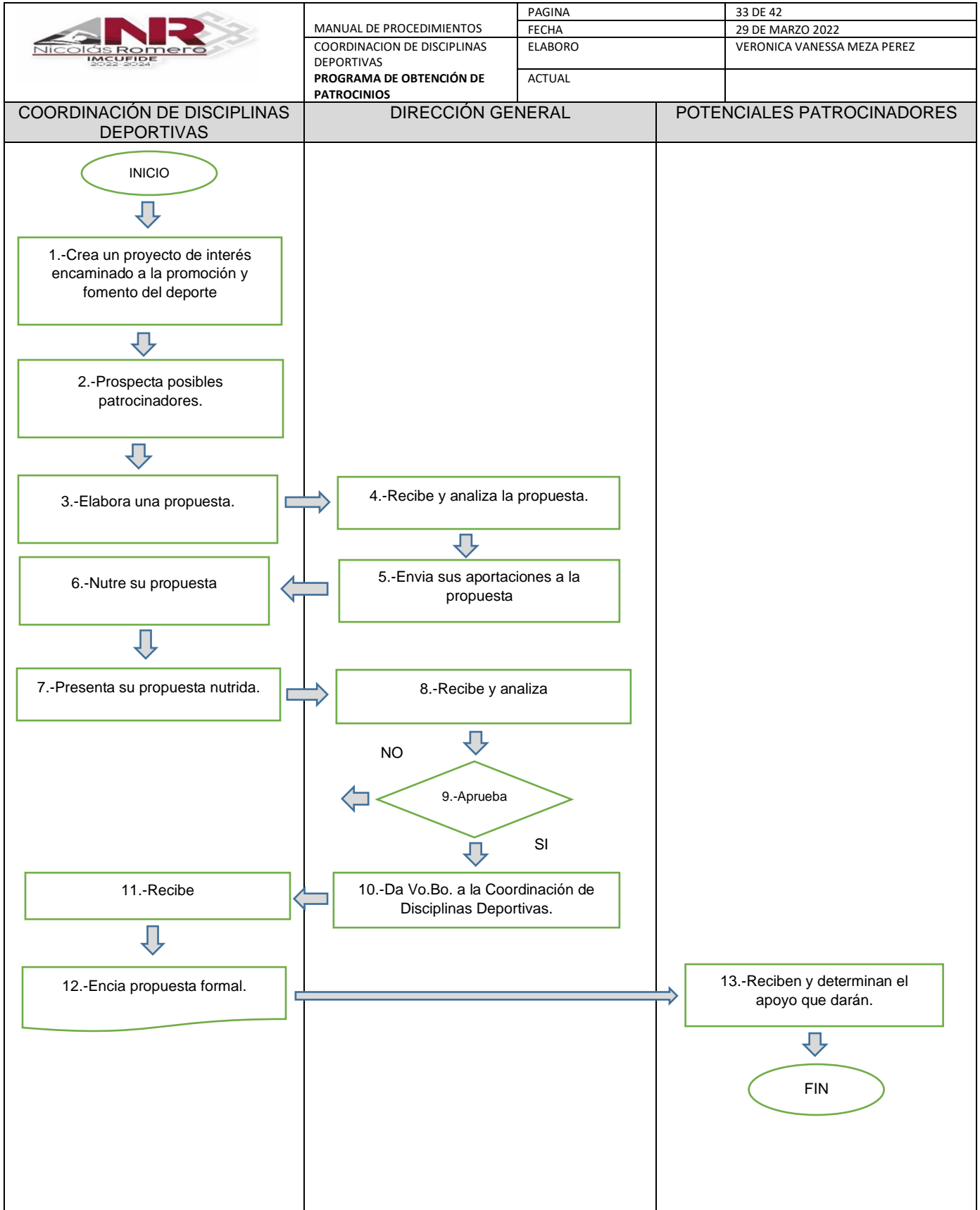



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	32 DE 42
	COORDINACION DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROGRAMA DE OBTENCIÓN DE PATROCINIOS	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Elabora un proyecto de interés encaminado a la difusión, fomento y promoción del deporte.
2.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Prospecta posibles patrocinadores.
3.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Elabora una propuesta y la envía a Dirección.
4.-	Dirección General	Recibe y analiza.
5.-	Dirección General	Envía aportaciones que pudieran hacerse para nutrir la propuesta.
6.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe las aportaciones de Dirección y nutre su propuesta.
7.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Envía nuevamente la propuesta ya nutrida.
8.-	Dirección General	Recibe y analiza la propuesta.
9.-	Dirección General	¿Aprueba la propuesta? Si, pasa al siguiente punto; No, regresa al punto 3.
10.-	Dirección General	Da el visto bueno a la Coordinación de Disciplinas Deportivas.
11.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe el visto bueno por parte de Dirección.
12.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Elabora propuesta formal que será entregada a los posibles patrocinadores.
13.-	Patrocinadores potenciales.	Reciben y analizan (FIN).

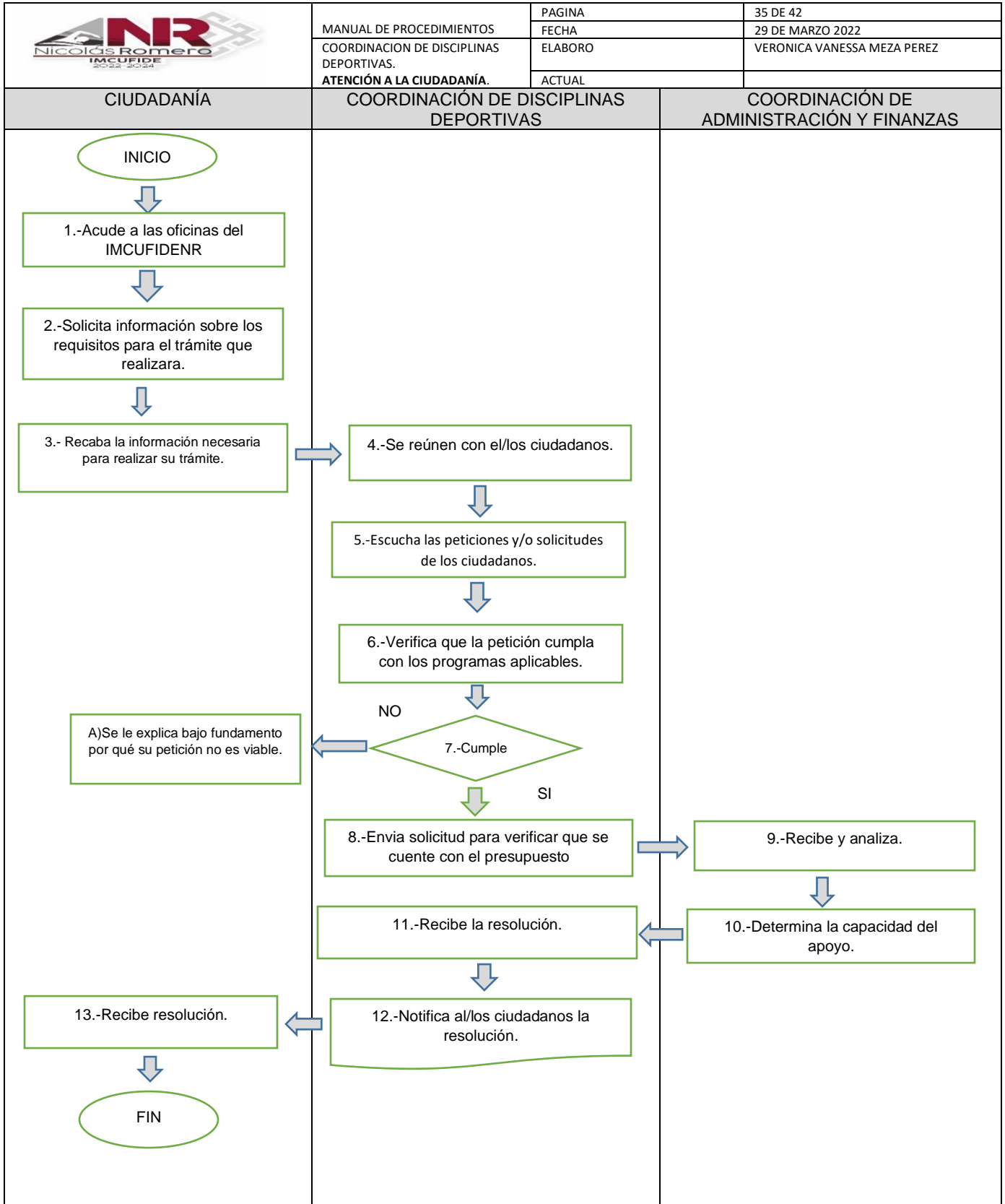





	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	34 DE 42
	COORDINACION DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	FECHA	29 DE MARZO 2022
	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

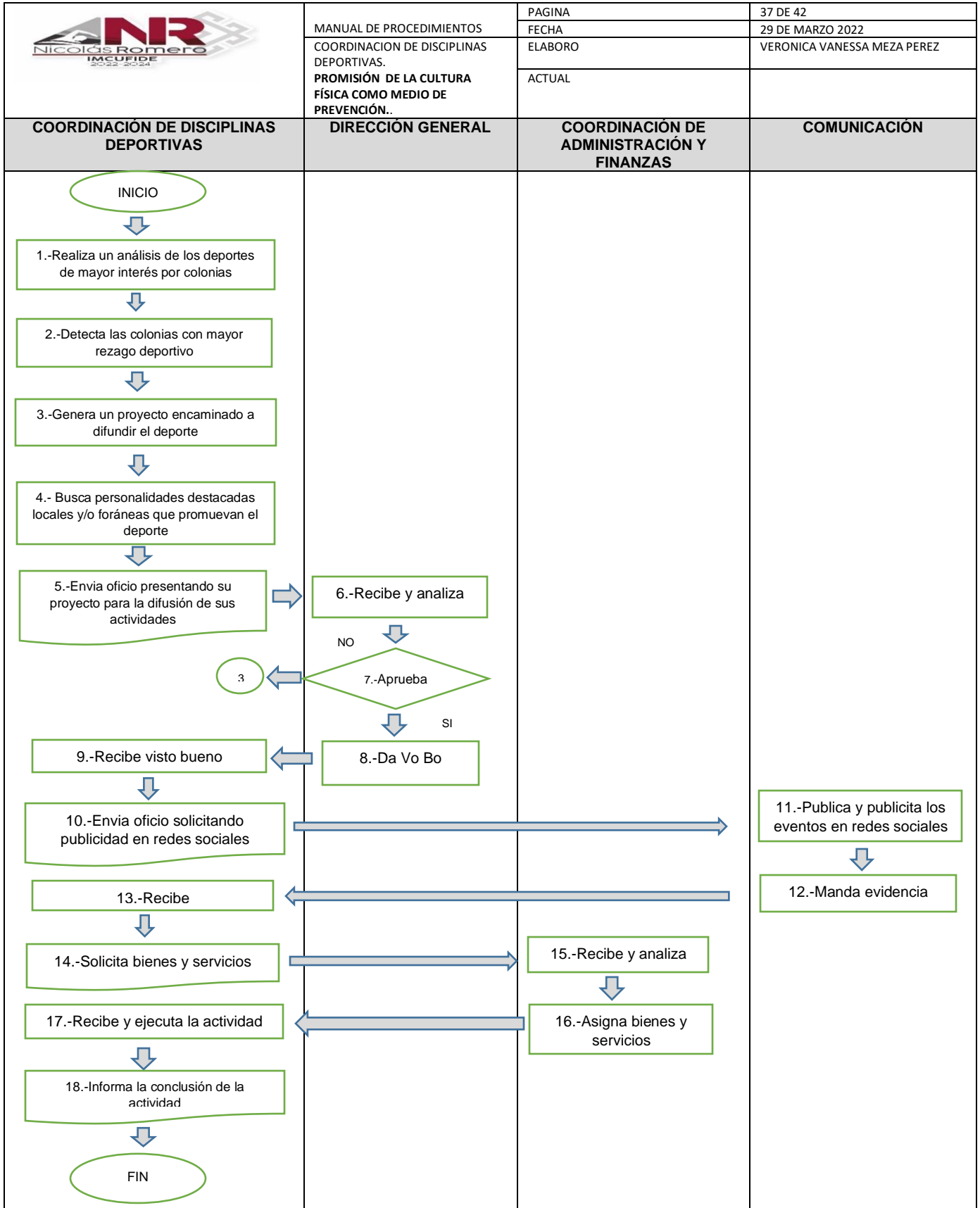
NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Ciudadano	Acude a las oficinas del IMCUFIDENR .
2.-	Ciudadano	Solicita información sobre los requisitos necesarios para realizar el trámite que requiere.
3.-	Ciudadano	Recaba la documentación e información que se le solicita para realizar su trámite.
4.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Se reúne con el/los, la /las ciudadanos.
5.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Escucha las peticiones de los ciudadanos.
6.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Verifica que la solicitud se encuentre alineada con los programas vigentes y aplicables..
7.-	Coordinación de disciplinas deportivas	¿La solicitud cumple con los programas vigentes? Si, pasa al siguiente punto; No, se le explica bajo fundamento porque su petición no es viable.
8.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Envía la solicitud a la Coordinación de Administración y Finanzas.
9.-	Coordinación de Administración y Finanzas	Recibe y analiza.
10.-	Coordinación de Administración y Finanzas	Determina la capacidad del apoyo en base al presupuesto.
11.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Recibe la resolución.
12.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Notifica a él/los ciudadanos sobre la resolución.
13.-	Ciudadanos	Reciben la notificación de la resolución (FIN).




	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	36 DE 42
	COORDINACION DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROMISIÓN DE LA CULTURA FÍSICA COMO MEDIO DE PREVENCIÓN.	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades


NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Realiza un análisis de los deportes de mayor interés por colonias.
2.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Detecta las colonias con mayor rezago deportivo dentro del territorio municipal.
3.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera un proyecto para la difusión de las actividades que se realizan en el IMCUFIDENR y como estas ayudan en muchos casos.
4.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Se acerca a deportistas destacados locales o foráneos a los que les interese colaborar con el Instituto.
5.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Envía oficio con su propuesta para llevar a cabo platicas y eventos.
6.-	Dirección General	Recibe y analiza
7.-	Dirección General	¿La propuesta es viable? Si, pasamos al punto 8; No, regresamos al punto 3.
8.-	Dirección General	Da el visto bueno a la Coordinación de disciplinas deportivas para llevar a cabo el proyecto.
9.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe.
10.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Envía oficio solicitando difusión en redes sociales.
11.-	Comunicación	Publica y publicita los eventos.
12.-	Comunicación	Envía evidencia de las publicaciones realizadas.
13.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera oficio solicitando bienes y servicios para llevar a cabo las actividades.
14.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Solicita bienes y servicios.
15.-	Coordinación de Administración y Finanzas	Recibe y analiza.
16.-	Coordinación de Administración y Finanzas	Asigna bienes y servicios.
17.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Recibe y ejecuta las actividades.
18.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Informa la conclusión de las actividades a Dirección General.



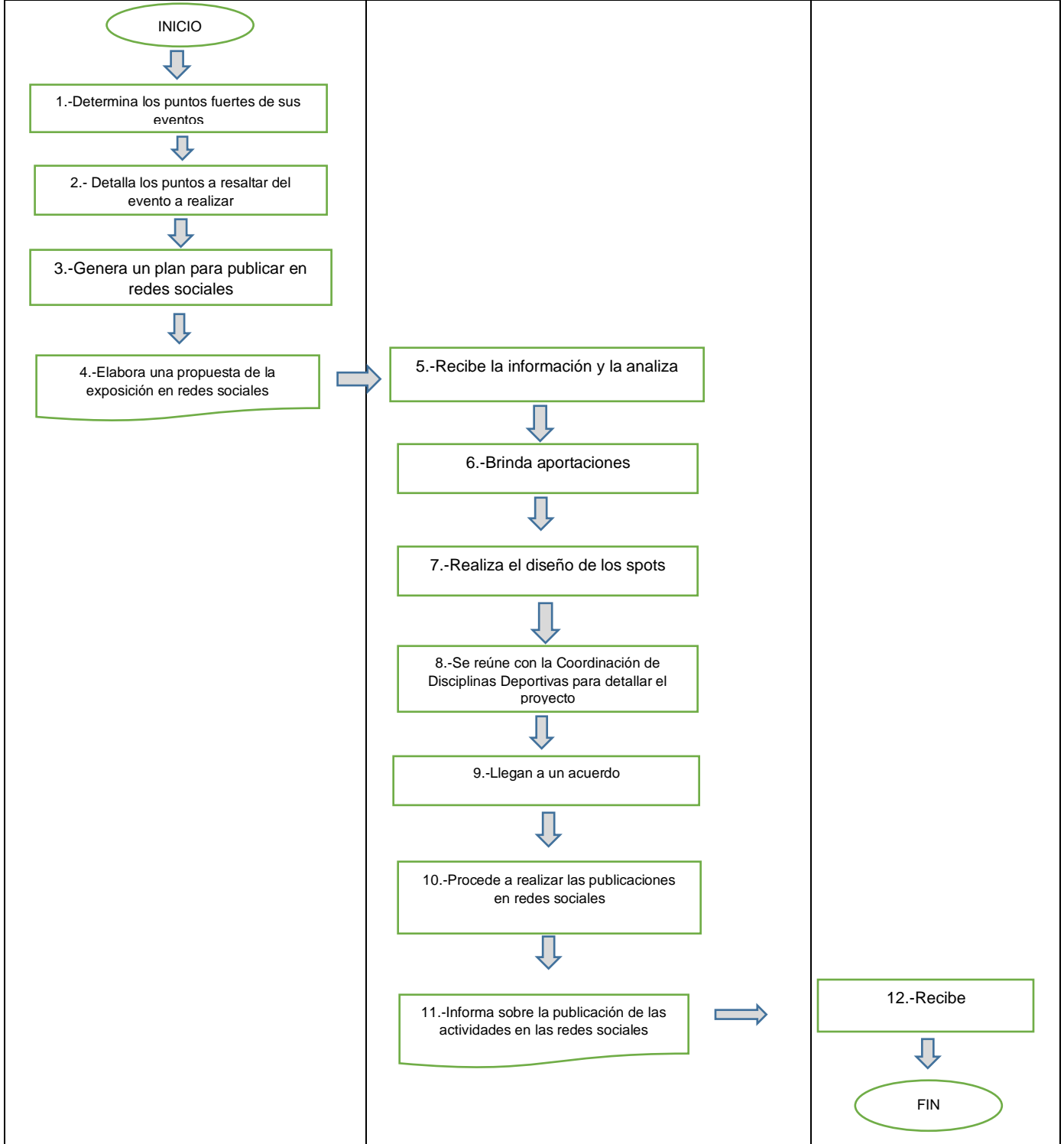
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	38 DE 42
	COORDINACION DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROPUESTA PARA LA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DE LOS EVENTOS A REALIZAR O REALIZADOS	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	


### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Determina los puntos fuertes de los eventos que realizó o realizará.
2.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Detalla los puntos que más quiere resaltar de los eventos.
3.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera un plan para publicar en redes sociales.
4.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Elabora una propuesta para llevar a cabo la publicación en redes sociales.
5.-	Comunicación	Recibe y analiza la información.
6.-	Comunicación	Brinda sus aportaciones a la propuesta recibida.
7.-	Comunicación	Realiza el diseño de los spots.
8.-	Comunicación	Se reúne con la Coordinación de Disciplinas Deportivas para unificar criterios.
9.-	Comunicación	Llega a un acuerdo con la Coordinación de Disciplinas Deportivas.
10.-	Comunicación	Procede realizar la publicación en redes sociales.
11.-	Comunicación	Informa sobre las publicaciones realizadas.
12.-	Dirección general	Recibe (FIN).

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	39 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROPUESTA PARA LA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DE LOS EVENTOS A REALIZAR O REALIZADOS	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

<b>COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS</b>	<b>COMUNICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>
---	---------------------	--------------------------

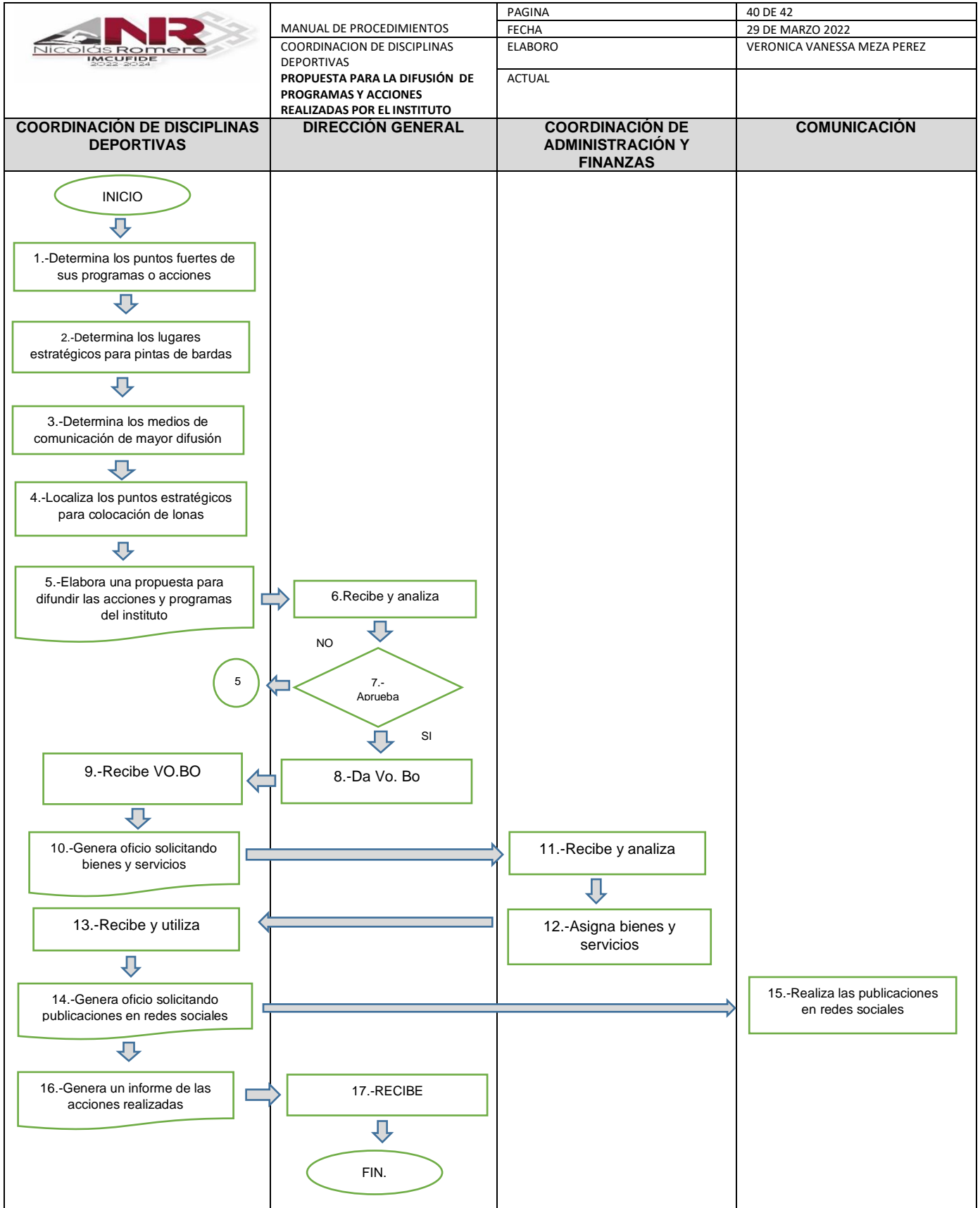



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	40 DE 42
	COORDINACION DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
	PROPUESTA PARA LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO	ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

### Descripción de actividades

NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Determina los puntos fuertes de los eventos que realizó o realizará.
2.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Detalla los puntos que más quiere resaltar de los eventos.
3.-	Coordinación de Disciplinas Deportivas	Genera un plan para publicar en redes sociales.
4.-	Coordinación de disciplinas deportivas	Elabora una propuesta para llevar a cabo la publicación en redes sociales.
5.-	Comunicación	Recibe y analiza la información.
6.-	Comunicación	Brinda sus aportaciones a la propuesta recibida.
7.-	Comunicación	Realiza el diseño de los spots.
8.-	Comunicación	Se reúne con la Coordinación de Disciplinas Deportivas para unificar criterios.
9.-	Comunicación	Llega a un acuerdo con la Coordinación de Disciplinas Deportivas.
10.-	Comunicación	Procede realizar la publicación en redes sociales.
11.-	Comunicación	Informa sobre las publicaciones realizadas.
12.-	Dirección general	Recibe (FIN).





	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PAGINA	42 DE 42
	COORDINACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FECHA	29 DE MARZO 2022
		ELABORO	VERONICA VANESSA MEZA PEREZ
		ACTUAL	

## GLOSARIO:

**POA:** Programa Operativo Anual.

**PBrM:** Presupuesto basado en resultados Municipales

**IMCUFIDE:** Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

**DIRECCION GENERAL:** Dirección General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

**ESCUELA MUNICIPAL DEL DEPORTE:** Escuelas donde se imparta alguna disciplina deportiva y este a cargo del Instituto.